

Bogotá, D.C., 27 de julio de 2017

REVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 048 DE 2017

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA SOLAR EN EL EDIFICIO DE MEDICINA NUCLEAR, PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA CON FUENTES RENOVABLES, DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES Y TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES, ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **NACIONAL DE ELECTRICOS H.H LTDA.**, en razón a que subsanaron la observación presentada por esta oficina adjuntando los documentos correspondientes.



JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Luz Adriana y Angélica C.